

Factura Pequeño Contribuyente Régimen Electrónico

ALVARO GABRIEL, PEDROZA QUEL
 Nit Emisor: 40911276
 ALVARO GABRIEL PEDROZA QUEL
 15 AVENIDA 15 10-60 COLONIA BELLO HORIZONTE 01001, 12 zona
 21, Guatemala, GUATEMALA
 NIT Receptor: 3377938
 Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 EF87C5EA-58F0-4580-A251-19CDC45690AC
 Serie: EF87C5EA Número de DTE: 1492141440
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-nov-2022 12:14:22
 Fecha y hora de certificación: 16-nov-2022 00:14:22
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Unidad de Planificación y Modernización Institucional del Despacho Superior, del 7 al 30 de Noviembre del 2022, según contrato Número MEM-770-2022	5,780.00	0.00	0.00	5,780.00	
TOTALES:					0.00	0.00	5,780.00	

- * No genera derecho a crédito fiscal
- * No retener, , resolución No 617698202213553939 09/08/2022

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Oscar Pérez
 Viceministro de Desarrollo Sostenible
 Ministerio de Energía y Minas

Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
 Jefe de la Unidad de Planificación
 Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 30 de noviembre de 2022

Licenciada
Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Jefa de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Jefa de Unidad:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-770-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL**, me permito presentar el **Informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **07 al 30 de noviembre del año 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en la generación de información estadística del subsector eléctrico, hidrocarburos y minero

- Apoyo en la presentación semanal del Informe del Sector Energético. (4)
- Apoyo en la divulgación del trifoliar conteniendo estadísticas de Ministerio de Energía y Minas.
- Apoyo en el seguimiento a Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy y sus avances físicos.

c) Apoyo técnico en la elaboración de información estadística para planes nacionales eléctricos, de hidrocarburos y mineros del país

- Identificación de acciones dentro de la Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy por parte del Ministerio de Energía y Minas.
- Atención a Designación para la Mesa Técnica de Seguimiento a la Política Pública de Reparación a las Comunidades Afectadas por la Construcción de la Hidroeléctrica Chixoy.

d) Apoyo técnico en generar informes para el seguimiento de políticas energético y mineras del país

- Análisis de 23 diferentes políticas públicas, para identificación de compromisos asignados al Ministerio de Energía y Minas.
- Participación en la mesa técnica para la conformación del árbol de problemas, para la construcción de la Política Extractiva Nacional; juntamente con SEGEPLAN.
- Apoyo en la entrega de Informe Semestral de Electrificación Rural, en cumplimiento de meta física mensual.

e) Apoyo técnico en identificar los compromisos del Ministerio de Energía y Minas, en otras políticas públicas

- Elaboración de matrices, identificando acciones estratégicas del Ministerio de Energía y Minas en cumplimiento a Políticas Públicas.

f) Apoyo técnico en otras actividades que el Despacho Superior y/o la Jefatura Inmediata superior disponga en función de objetivo y prioridades.



- Análisis de la red programática del Ministerio de Energía y Minas para el año 2023.
- Participación en reuniones semanales de seguimiento a Ejecución/ Física /Financiera /SINACIG
- Análisis y conocimiento de la planificación estratégica y operativa del Ministerio de Energía y Minas.
- Apoyo en la elaboración del informe "Matrices de servicio e insumos para el anteproyecto de presupuesto 2023 y multianual" de la UPEM
- Apoyo en la elaboración de matrices para mitigación de riesgos mensuales del SINACIG
- Participación en la reunión sobre la definición de Indicadores ODS con datos Institucionales
- Participación en la definición del Resultado Estratégico de Desarrollo RED de Energía.
- Participación en la definición del Resultado Estratégico de Desarrollo RED del PIB.
- Apoyo en la planificación de aspectos de mitigación para el año 2023, en el sistema SINACIG.



Atentamente,

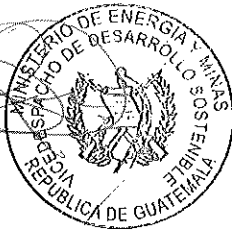
Alvaro Gabriel Pedroza Quel
DPI No. (1581489400101)



Vo.Bo. Ing. Gabriel Armando Velásquez Velásquez
Jefe de la Unidad de Planeación Energético Minero



Aprobado
Licda. Ana Elizabeth Velásquez Rodríguez
Jefa de Unidad
Unidad de Planificación y Modernización Institucional
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible